



## **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL**

**A/A.: Colegiados**  
**Circular 175/12**

**FIRMADO, ENTRE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA Y EL COLEGIO, EL “ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE AUTOLIQUIDACIONES, DECLARACIONES, COMUNICACIONES Y OTROS DOCUMENTOS TRIBUTARIOS EN REPRESENTACIÓN DE TERCERAS PERSONAS”.**

Ciudad Real, 21 de Septiembre de 2012

Estimados colegiados:

El Consejero de Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Arturo Romaní, y la Presidenta del Colegio, han firmado un “Acuerdo de Colaboración entre ambas partes, para la presentación telemática de autoliquidaciones, declaraciones, comunicaciones y otros documentos tributarios en representación de terceras personas”, haciendo efectiva la legitimación dada en la Orden de 03/04/2012, de la Consejería de Hacienda, por la que se establece el procedimiento para la presentación telemática de autoliquidaciones tributarias (DOCM núm. 78, de 19 de abril de 2012).

Para iniciar la aplicación efectiva de dicho acuerdo, ya se ha enviado a la Dirección General de Tributos de Castilla-La Mancha la relación de todos los colegiados **EJERCIENTES** (N.I.F., y Apellidos y Nombre del colegiado). Esta información resulta imprescindible debido a que únicamente las personas que consten en la Consejería de Hacienda como colegiados de nuestra Corporación, podrán suscribir el documento individualizado de adhesión al citado acuerdo.

Así, una vez que se nos confirme la correcta recepción de dicha relación - lo que ocurrirá, ya, la próxima semana - aquellos colegiados que estéis interesados en adheriros al contenido del acuerdo (que estamos pendiente de recibir por vía postal, momento en el que asimismo os lo facilitaremos) podréis remitir a los Servicios Periféricos de la Consejería de Hacienda la mencionada solicitud de adhesión individual.

El modelo de solicitud, [Modelo individualizado de adhesión](#) (pinchar sobre el texto, para ir al enlace) se puede obtener pulsando en la opción [Colaboradores Sociales ->Modelo individualizado de adhesión](#) que se encuentra en la dirección electrónica de la Junta de Comunidades [www.jccm.es/tributos](http://www.jccm.es/tributos) con el fin de ser autorizados por la Dirección General de Tributos para efectuar la presentación telemática de dichas autoliquidaciones. (**Procedimiento, que es idéntico al que venimos siguiendo para con la AEAT**). En donde, igualmente, podréis acceder al [Modelo de representación \(VER DOCUMENTO\)](#).

Una vez que la Administración regional ha verificado que el adherente al acuerdo está incluido en la última relación de colegiados enviada por éste Colegio, la Dirección General de Tributos autorizará al solicitante para efectuar, en el marco de la colaboración social en la gestión tributaria, la presentación telemática de autoliquidaciones, declaraciones, comunicaciones y otros documentos tributarios en representación de terceras personas.

Los modelos de autoliquidación que desde el 20 de marzo de 2012 se pueden presentar telemáticamente, son los que figuran en el anexo II de la Orden de 03/04/2012 anteriormente señalada:

**Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL**  
**Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL**  
**Tfno. /Fax: 926200820**  
**Correos Electrónicos: [ciudadreal@graduadosocial.com](mailto:ciudadreal@graduadosocial.com) / [colegio@graduadosocialciudadreal.com](mailto:colegio@graduadosocialciudadreal.com)**  
**[www graduadosocialciudadreal.com](http://www graduadosocialciudadreal.com)**



## ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

Modelo	Nombre
045	Tasa fiscal sobre el juego. Máquinas o aparatos automáticos
610	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Pago en metálico del impuesto que grava: I.- Los documentos negociados por Entidades Colaboradoras. II.- La emisión de documentos que lleven aparejada acción cambiaria o sean endosables a la orden.
620	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Transmisiones de determinados medios de transporte usados.
630	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Pago en metálico de letras de cambio.
701	Impuesto sobre determinadas actividades que inciden en el medio ambiente. Autoliquidación trimestral
702	Impuesto sobre determinadas actividades que inciden en el medio ambiente. Autoliquidación final

A medida que, de acuerdo con las posibilidades técnicas de la Consejería de Hacienda, se vaya ampliando el sistema de presentación telemática a otras autoliquidaciones, declaraciones, comunicaciones y otros documentos tributarios y esté prevista la posibilidad de su presentación en representación de terceras personas, se considerará, a los colegiados que hayan presentado el documento individualizado de adhesión, autorizados para su presentación por vía telemática de acuerdo con lo que la normativa correspondiente establezca.

En la espera de que lo enviado os resulte de interés, recibid un cordial saludo,

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

---



La Formación en tus empresas clientes totalmente gratuita,  
con importantes ventajas económicas para ti



**Garantía** NUESTRA PLATAFORMA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO **Risor**

902 555 133 — www.justiciasocial.es www.graduadosocial.com www.gsformacion.es info@gsformacion.es

**[ACCEDE AQUÍ A LA PLATAFORMA](#)**

**Por favor, si no lo visualizas bien envíanos un mensaje a [ciudadreal@graduadosocial.com](mailto:ciudadreal@graduadosocial.com)**

**Información igualmente disponible en la web:**

**[http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=68&Itemid=96](http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=96)**

**Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL**  
**Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL**  
**Tfno. /Fax: 926200820**  
**Correos Electrónicos: [ciudadreal@graduadosocial.com](mailto:ciudadreal@graduadosocial.com) / [colegio@graduadosocialciudadreal.com](mailto:colegio@graduadosocialciudadreal.com)**  
**[www.graduadosocialciudadreal.com](http://www.graduadosocialciudadreal.com)**